Use esta lista de documentos para la solicitud del Mercado de Seguros *si usted*:

- Desea solicitar cobertura a través del Mercado de seguros
- Tiene cobertura médica que compró usted mismo (no a través de un empleador)
- No es elegible para seguro médico basado en el trabajo (incluyendo cualquier cobertura a través del empleador de un cónyuge o padres)

Si usted tiene un plan de seguro médico que compró usted mismo (no a través de un empleador), puede usar el Mercado de seguros para saber sus opciones e inscribirse en un nuevo plan. Asegúrese de consultar con su compañía de seguros antes de cancelar su póliza. Es posible que tenga que esperar hasta el final de su póliza anual antes de poder cancelar.

Cuando usted use el Mercado de seguros, averiguará si puede reducir su prima mensual y en los costos de su bolsillo. Deberá proveer cierta información adicional para completar la solicitud. Use la siguiente Lista de documentos, para ayudarle a prepararse.

- Número de Seguro Social (o números de los documentos para inmigrantes legales)
- □ Información sobre su empleador y sus ingresos (por ejemplo, comprobantes/talones/recibos de pagos/cheques o Formularios W-2—Declaraciones de ingresos e impuestos)

Usted puede solicitar para recibir cobertura en el 2014 tan pronto como el 1 de octubre de 2013.

Manténgase informado sobre el Mercado de seguros. Visite la página Web <u>CuidadoDeSalud.gov/inscribirse</u> para recibir actualizaciones por correo electrónico o por texto, que le ayudarán a prepararse para solicitar.

